****

México, D.F., Palacio Legislativo de San Lázaro, a 7 de diciembre de 2014

CESOP/CVyD/ 084/14

**CESOP y CIDE otorgan el premio al mejor ensayo sobre la Constitución de 1917**

* La ceremonia se llevará a cabo el próximo 9 de diciembre.
* Se premiará con cincuenta mil pesos a cada uno de los dos ensayos ganadores.

El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) de la Cámara de Diputados y el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE) decidieron, a través de un Comité Académico, que los ganadores del segundo concurso de textos para la creación de la obra conmemorativa del centenario de la promulgación de la Constitución de 1917 son Mauro Arturo Rivera León con “De Apatzingán a Kelsen: tras las sombras de la justicia constitucional en México”, y Adán Nieto Flores con “Reconsideraciones sobre el centralismo y constitucionalismo mexicano”.

Tras la revisión de los ensayos propuestos, el Comité Académico determinó premiar a los dos autores con cincuenta mil pesos cada uno, además, consideró necesario establecer cuatro menciones honoríficas para los siguientes trabajos: “La Constitución yucateca y el amparo, como antecedente del control jurisdiccional de la Constitución Federal” de Nicolás Nieto Nava; “La Constitución Política de 1824 de las provincias a la nación (Génesis y difusión)” de José Trinidad Cázarez Mata; “Reserva competencial y litigio en San Luis Potosí a la luz de una formulación constitucional anglosajona, 1875-1878” de Daniel Jacobo-Marín, y “Coahuila y sus Constituciones” de Javier Villareal Lozano.

La ceremonia de premiación se llevará a cabo el próximo 9 de diciembre a las 10:00 horas, en la Sala CIB de la Biblioteca del CIDE, y durante el evento se contará con la presencia del Dr. Rafael Aréstegui Ruiz, director general del CESOP y del Dr. Sergio López Ayllón, director general del CIDE.

El concurso de ensayos se realiza en el marco del programa de estudios “La Constitución de 1917 en su primer centenario” y los trabajos ganadores pasaran a formar parte de la creación de la obra conmemorativa del centenario de la promulgación de la Constitución de 1917.

Esta segunda convocatoria se hizo tras la extensa participación que se registró en el primer concurso de ensayos, cuya ceremonia de premiación se llevó a cabo el 7 de agosto pasado en el Palacio Legislativo de San Lázaro. Para esta ocasión, los temas sobre los que versó el concurso fueron: las constituciones locales y su relación con las constituciones federales de 1824, 1857 y 1917, y las aportaciones de la Constitución de Apatzingán (1814), de las Siete Leyes (1836) y las Bases Orgánicas (1843) para el desarrollo del constitucionalismo mexicano.

**--oo---000—oo--**